# 

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.286

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas. Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 >

. Por trimestre. 5'50 > . Por trimestre.

Sábado 8 de Junio de 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince Uneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

# CONOCIMIENTOS

El tiro de las armas de fuego.-Progresos recientes en el arte de tirar.

Para tirar con precisión con un arma de fuego, sea cañón de artillería, fusil ó escopeta de caza, se necesita ante todo apuntar bien, y esto consiste en lograr que la vista coloque el blanco y dos puntos invariablemente unidos al arma en una misma línea recta.

En el fusil los dos puntos de que se trata son el alxa, colocada cerca de la recámara, sobre el cañón, y el punto, situado en el extremo del cañón mismo.

La línea recta que pasa por los dos debe pasar también por el centro del blanco si la puntería está bien hecha.

En la escopeta de caza, como no se hace ni se pretende hacer tiro de precisión, se suprime el alxa; sólo se conserva el punto, y por este y por la banda estrecha que hay entre los dos canones, se enfila la visual, que ha de pasar además por el blanco en el momento de disparar.

La operación de suposponer en el tiro con cualquier arma de fuego los tres puntos de que acabamos de hablar, parece á primera vista muy sencilla, y, sin embargo, los buenos tiradores son escasos, según todo el mundo sabe.

La explicación del hecho la encontramos dada con gran claridad en un artículo publicado sobre este asunto en La Nature por M. Eugéne Lemaire, en el que además se describe el aparato para apuntar sistema Grubb, que por sí mismo constituye un interesante invento. De ese artículo traducimos lo que nos parece de más interés, en la seguridad de que será leido con gusto por los numerosos aficionados que hay á la escopeta, ya como cazadores, ya como simplemente tiradores al blanco.

La explicación de la dificultad extremada que ofrece el apuntar correctamente, la da el autor de referencia en los siguientes términos. En realidad, observa, aquella operación de colocar los tres puntos en línea recta (la mira, el punto y el blanco) aunque parece muy sencilla, es sumamente compleja. Su mecanismo ha sido explicado por el Dr. E. Sulzer recientemente.

La experiencia nos dice que una vista normalmente constituida puede ver claramente objetos colocados á muy diferentes distancias, pero también nos enseña que no puede verlos con claridad al mismo tiempo.

Mirando, por ejemplo, el campo, á través de una tela metálica próxima, se deja de ver esta si se mira á aquel, y al contrario, si se mira la tela metálica, deja de verse el campo lejano y, no obstante, ambas cosas se encuentran en la misma dirección. Y es que la vista, ó mejor, el órgano visual, se acomoda, aunque no nos demos cuenta de ello, de un modo distinto para ver lo lejano y lo inmediato.

El globo del ojo, y sobre todo la córnea y el cristalino, que son sus partes principales, se aplastan algo cuando se mira lo que está lejos y al contrario, para que la imagen de lo que ha de verse se forme precisamente en el fondo del ojo sobre la retina y no más allá ni más acá, lo que haría la visión confusa. Y con o esa imagen tiende naturalmente á formarse tanto más hacia adentro cuanto más próximo esté el objeto observado, la acomodación (que así se llama esta adaptación del ojo) es diferente para las diferentes distancias de los objetos observados.

Es necesario no confundir la visión distinta con la visión de los detalles.

Ver distintamente consiste en ver una línea real en forma de una línea y no de una franja borrosa y confusa. Así el disco iluminado de la luna, si se destaca sobre el azul del cielo, aparace limitado por una línea cuando se ve distintamente; este límite es borroso,por el contrario, si la visión no es distinta. De igual modo, para ver distintamente, es necesario que la arista viva que forma la intersección de dos paredes desigualmente iluminadas, aparezca en forma de una línea y no de una orilla confusa.

El ojo que ve clara y distintamente lo muy distante, como la luna por ejemplo, que prácticamente puede suponerse en el infinito, es un ojo normal, es un ojo emmetropo. Ve limpiamente todos los objetos situados entre el infinito y un punto poco distante, á 15 centímetros por término medio, que por esta razón se llama punctum próximum. En cuanto al ojo miope este no ve claramente sino lo situado entre un punto mucho menos lejano que el infinito, llamado punctum remotum, y el punctum próximum. La miopía es tanto más marcada cuanto más cercano se halla el punctum remotum.

Aun para las vistas normales, aquella acomodación de que antes : e habló no se hace sin un cierto esfuerzo, por más que se haga inconscientemente; como para todo movimiento el acto de la acomodación no es instantáneo; su duración, cualquiera que sea el sentido en que se efectúe, es por término medio de - de segundo.

Una vez acomodado el ojo para cierta distancia, solamente los objetos colocados á esa distancia se ven con claridad; todos los demás dan sólo percepciones confusas, puesto que sus imágenes se forman delante ó detrás de la re-

De hecho la vista, por costumbre, sin duda, apenas percibe ó no percibe absolutamente las imágenes confusas, en tanto que percibe otra con claridad. Esto- es lo que se observa en el experimento de la tela metálica antedicho; sólo la imagen clara es percibida.

Por lo demás, es sumamente difícil, á nuestro parecer, discernir la parte que en este fenómeno corresponde al organo visual, propiamente dicho, y la que pertenece al cerebro como agente intermedio en la formación del juicio; porque en realidad la atención puramente psíquica tampoco jamás se ejerce simultáneamente sobre varios objetos, ni la imaginación en varias imágenes al mismo tiempo. Y con respecto á las mismas impresiones visuales de que nos ocupamos, se observa que aún para puntos | ahora se usan. El tirador hábil aprovechará to-

situados á la misma distancia y que por esto no requieren diferente acomodación, y que además por estar muy próximos caben sus imágenes en la misma región de la retina, sólo se discierne claramente lo relativo á aquel en que nos fijamos con verdadera atención; es decir, con un trabajo activo del pensamiento. Pero el trabajo

es mucho mayor cuando la acomodación visual

es diferente. Por lo que precede puede uno darse exactamente cuenta de lo que pasa en el acto de apuntar con un arma de fuego. Tomemos el caso del fusil, que es el más complicado: el blanco, el punto y la mira ó alza no pueden ser vistos netamente al mismo tiempo, pues que se encuentran á distancias del ojo muy diferentes. El ojo no los vé con claridad, sino el uno después del otro, y las otras dos imágenes borrosas no son percibidas. Jamás, pues, se consigue la superposición rigurosa de los tres pun-

tos en cuestión. Estas conclusiones son, sin embargo, demasiado absolutas: es posible que el ojo perciba simultáneamente los tres puntos; pero esto no puede verificarse durante todo el tiempo del acto de apuntar. El hecho es debido á la persistencia de las imágenes en la retina, y esta persistencia es, por término medio, de  $\frac{62}{1000}$  ó apro-

ximadamente de  $\frac{1}{16}$  de segundo. Como el tiem-

po que exige la acomodación es de  $\frac{2}{110}$  de segundo, el ojo puedo ver aún el primero y el segundo de los tres puntos en el momento en que el tercero llega á ser visible; le será preciso, no obstante, para continuar viéndolos simultáneamente á todos tres, volver al primero, después al segundo y en seguida al tercero y así sucesivamente, todo esto por una sucesión de acomodaciones seguidas muy fatigosas.

Resulta de aquí muy naturalmente que un indivíduo será tanto mejor tirador cuanto mejor memoria visual posea y mayor rapidez de acomodación; mas esto no basta; además le es necesaria la penetración visual, es decir, la facilidad para ver les objetos lejanos. Obsérvase, en efecto, que para distinguir la forma y los detalles de un objeto, en una palabra, para reco nocerlo, el tiempo necesario es tanto mayor cuanto más lejano está el objeto. Consiste esto en que siendo la imagen retiniana muy pequeña, cuando el objeto está distante encuentra un número de elementos de la retina que el mismo es muy pequeño. Hasta se observa que para cada indivíduo hay una distancia al blanco, pasada la cual el tiro se hace imposible: mientras se apunta, el objeto desaparece totalmente para la vista, bien que siga siendo perceptible cuando se le observa sólo. Todos los tiradores saben que el tiro es más difícil á las grandes distancias que á las pequeñas. Suelen expresar eso diciendo que para hacer impacto es preciso ver el tiro. La distancia del último punto perceptible al apuntar da exactamente la medida de lo que se ha llamado hasta aquí agudeza visual, sin definirle bien.

Todas las facultades precitadas, y que no interesan sino á la vista, quedan aún sin gran utilidad si el tirador no posee una coordinación estrecha entre la vista que guia y comprueba los movimientos necesarios al acto de apuntar y de tirar y los brazos que los ejecutan. Por el ejercicio se puede aumentar á la vez la rapidez de la acomodación y la coordinación de estos movimientos y reducir á algunas centésimas de segundo el tiempo que transcurre entre la percepción visual y la ejecución de la impulsión motriz.

La coordinación de los movimientos puede, en algunos casos excepcionales, llegar á ser bastante grande para que la intervención de la vista, en el momento del tiro, sea inútil. Se citan tiradores, por ejemplo, que después de haber mirado sencillamente el blanco disparan con los ojos cerrados; otros tiran con ambos ojos abiertos; otros, en fin, como es costumbre en algunos paises, sin apuntar en modo alguno y apoyando el arma contra la cadera.

El ejercicio del tiro es, pues, esencialmente educativo; desarrolla hasta el más alto grado una facultad preciosa, muy útil á menudo en las circunstancias difíciles, imprevistas y que reclaman una resolución pronta en caso de inminente peligro, por ejemplo. A esta facultad se ha dado el nombre de golpe de vista, y se vé que se la podría definir: la facultad de determinar por una simple observación visual la posición relativa de objetos en movimiento (entre les cuales puede figurar el propio cuerpo del observador) y deducir de aquella observación la posición relativa que tendrán después en un momento dado.

El visor (adoptaremos esta traducción de la palabra viseur, ya que en el arte de la fotografía así se hace) inventado por Grubb, no exige todas estas brillantes cualidades en el tirador: con este aparato el tirador más torpe obtiene desde el primer tiro resultados maravillosos.

Diremos dos palabras antes del origen de este instrumento, que es bastante curioso. Parece que en la guerra anglo-boer, la inferioridad de los soldados ingleses respecto á sus adversarios, en lo respectivo al tiro, era tan grande que aquellos gastaban rápidamente sus municiones sin utilidad, en tanto que los africanos, acostumbrados al manejo del fusil desde la niñez, con pocos tiros producían en sus adversarios muchas más bajas estratégicas.

A propósito de esto, se citó en aquel tiempo el caso de unas baterías inglesas que los boers, desde el otro lado de un río, fueron poco á poco privando de sirvientes con un fuego metódico de tiros sueltos y perfectamente dirigidos, hasta dejarlas desguarnecidas del todo y reducidas al silencio.

Este caso, que en todos los ejércitos modernos formados de soldados improvisados puede presentarse, siempre que entren en lucha con tiradores experimentados, adquiere mucha mayor gravedad con las armas de tiro rápido que dos sus tiros, disparando sin precipitarse, y, en cambio, el soldado llevado á las filas por obligación, sin práctica ni serenidad, gastará rápidamente todos sus cargadores y se quedará desarmado casi sin haber producido efecto en el enemigo.

Deseando los ingleses en la guerra boer hacer desaparecer en lo posible aquella causa de inferioridad, dotaron a sus tiradores del aparato Grubb, para apuntar, de que vamos hablando, y como ya se ha dicho, los resultados fueron desde luego sorprendentes. El instrumento en cuestión es aplicable lo mismo á la artillería de toda clase y calibre que á los fusiles, y aún á los rifles y escopetas de precisión; á toda arma de fuego, en suma, conque se tire apuntando. He aquí en qué consiste ese aparato, que además es sencillo y de pequeño volumen, y fácilmente adaptable, sin modificación ninguna, á toda arma de fuego.

Una cajita cuadrangular, de ocho ó diez centímetros de largo y de uno ó dos de ancho, tiene en una de sus pequeñas bases un agujerito, que es por donde se mira al apuntar; detrás de este agujero, y dentro de la caja, hay un cristal plano, de caras bien paralelas, inclinado respecto al eje del prisma. En la base opuesta de esta caja hay otro cristal, también de caras exactamente paralelas, de forma esférica. Los dos cristales son transparentes, de suerte que, mirando por el agujero, se ven á través de ellos los objetos sin deformación ni alteración del lugar que ocupan en el espacio.

La cara cóncava del cristal esférico está cubierta de una capa tenue de sulfuro de plomo natural (galena) depositada por un procedimiento que hasta ahora es secreto, y esta capa es lo bastante fina para que, sin dejar de ser transparente, refleje los objetos situados enfrente como si fuera un espejo. Encima de este cristal hay una especie de lucana, cerrada con una placa metálica, en la que se han practicado dos hendiduras finas, en cruz. Por estas hendiduras penetra la luz del cielo; la cruz brillante que así se forma se refleja en el cristal plano del interior del visor, después en el que hace de espejo cóncavo, y una imagen clara y limpia de e la viene á proyectarse en el ojo al mismo tiempo y en el mismo sitio de la retina que un punto del blanco de tiro. Ambos objetos se ven así con toda claridad superpuestos exactamente como si se hubiesen dibujado uno encima de otro en el mismo papel. La coincidencia se obtiene sin el menor esfuerzo de acomodación, y si el pulso del tirador es seguro, ó por cualquier medio ha conseguido fijar bien el arma, el tiro es preciso y correcto, sin que para ello entre nada en cuenta la habilidad del que dispara.

La operación de tirar con precisión resulta así tan sencilla y cómoda como la de fijar un punto en el retículo de esos anteojos de que están provistos los instrumentos fotográficos. Aún se encuentra en el visor Grubb la ventaja sobre estos de que el objeto observado se vé derecho; en su posición natural, y no invertido como con los anteojos astronómicos sucede. Así es de creer que no tardará mucho tiempo en aplicarse ese mecanismo á muchos instrumentos corrientes del arte del ingeniero y quizás á los de astronomía y navegación.

El instrumento ya se ha dicho que es pequeño, ligero y prontamente adaptable á cualquier arma de fuego; se coloca cerca de la recámara, en el lugar que ordinafiamente ocupa el alza de los fusiles; puede estar fijo ó ser un accesorio que se pone y se quita á voluntad en un momento. Y claro es que para el tiro al tenazón de los cazadores absolutamente nada estorba el que la escopeta vaya provista de tal aditamento.

Otra ventaja que se señala en el aparato es que durante la noche puede iluminarse con una pequeña lámpara eléctrica el retículo, y con tal

que el blanco sea visible, la puntería será tan fácil y exacta como durante el día.

Nada impide, por último, que para el tiro graduado á gran distancia la cruz que forma el retículo se sustituya por un alza del sistema ordinario, formada como la cruz de líneas iluminadas, ya por la luz del cielo, ya por la de la lámpara eléctrica.

Otra ventaja aún: la puntería podrá hacerse con los dos ojos abiertos, ó bien se podrá apuntar con cualquiera de ellos; cosa que tiene su importancia para aquellas personas, muy numerosas, que ven mejor con un ojo que con el otro. Se señala también en favor del aparato Grubb, que no habiendo ningún esfuerzo de acomodación que hacer, la fatiga de la vista se reduce á muy poca cosa.

Hemos traducido lo esencial de la anterior noticia de un artículo publicado en La Nature, por M. Eugene Semaire. Las personas á quienes el instrumento interese y deseen adquirir acerca de él más pormenores, pueden dirigirse á su inventor y constructor, Sir Howard Grubb, fábrica de instrumentos de óptica, Dublín, Ir-

R. PAVÓN.

# CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Las reformas de Hungria.—Sufragio universal. - Servicio de Correos. - El Emperador y los socialistas.

El largo periodo de agitación política que produjo la crisis húngara de 1905, parece que debió ser una sonolienta pesadilla completamente desvanecida, sin dejar huellas de resentimiento en el pueblo magiar y la corona. Wekerle, presidente del gobierno de Hungría, acaba de celebrar una interesante conferencia con el Emperador, cuyo efecto será la implantación de algunas transcendentales reformas.

La afortunada experiencia del sufragio universal en Austria sirve de estímulo para que el Monarca sea el más decidido partidario de esta novedad política con respecto al reino de Hungría. El primer ministro queda autorizado para presentar al Parlamento los correspondientes proyectos legislativos.

Otra innovación de extraordinaria importancia es la que ha realizado el señor Kossuth, ministro de Comercio de aquel país. La administración pública es impotente para utilizar en beneficio del Estado las economías resultantes de la mayor actividad personal y del más exacto aprovechamiento de los materiales. En esta enseñanza, ofrecida por la práctica constante de los servicios, se apoya Kossuth para establecer la radical reforma que denomina «Tantieme», cuyo objeto es hacer participantes á los empleados de Correos y Telégrafos en las utilidades del Tesoro. El nuevo sistema está basado en las modernas teorías sociales. A cada uno de los individuos que contribuyen con sus fuerzas á realizar una labor colectiva, debe corresponder en buenos principios de equidad la justa y proporcionada retribución. Los funcionarios que desempeñan en Hungría el servicio de comunicaciones alcanzarán en lo sucesivo la recompensa merecida, recogiendo una parte alícuota del cincuenta por ciento de las economías que se realicen durante el ejercicio anual. La distribución de estas economías se hará sin atender precisamente á la mayor ó menor categoría de los empleados. Ha de atenderse, en primer término, á la importancia y á la responsabilidad de los trabajos ejecutados. El que ha tenido que custodiar y conducir valores ó partidas de dinero recojerá un premio más considerable

que el que sólo se ocupa en dar curso á la correspondencia.

Con arreglo á estas bases, el sistema «Tans

tieme», á la vez que tiende á asegurar positivautilidades para la Hacienda nacional, abre horizontes á los buenos servidores del Estado que en las penosas funciones de Correos y Telégrafos pasan largas vigilias y arrostran graves peligros.

Desde todas las regiones de Hungría se dirigen mensajes al ministro Kossuth, felicitándole por tan acertada iniciativa.

Dentro de algunos días el Emperador se trasladará á Budapest para pasar una temporada en la capital del reino húngaro. Con motivo do este viaje tendremos ocasión de observar que los sentimientos monárquicos y dinásticos cuentan con profundo arraigo en todas las clases sociales, á pesar de los alardes de independencia y separatismo. Los socialistas organizan una grandiosa manifestación para recibir á Francisco José. Por lo menos ya se tiene por seguro que no bajarán de diez mil los proletarios que acudan á la estación para gritar entusiasmados: ¡Viva el Rey! ¡Viva el sufragio uni-

Ahora el sufragio parece identificado con la Monarquía. Pero tiempo habrá de llegar en que la soberanía del Rey sea incompatible con la soberanía del pueblo.

ZERKOE.

# JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

A las cuatro de la tarde del día 6 del corriente ha celebrado sesión la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del ilustrísimo señor Gobernador civil y con asistencia del Presidente de la Diputación ilustrísimo señor don Manuel González López y los vocales señores Castiñeira, Vázquez de la Plaza, Marín, Vázquez Aroca, Illescas, Torres, Moreno y Amo, inspector secretario.

Entre otros particulares se acordó el nombramiento para subdelegado de Medicina de Priego á favor de don Antonio Zurita del Valle, y para igual cargo, en el partido de Rute, á don Godofredo Rueda, que venían desempeñando interinamente estos cargos.

Los señores vocales de la Junta se ocuparon muy detenidamente de ciertos detalles de higiene urbana olvidados en nuestra capital, y se acordó dirigirse al señor Alcalde para que en absoluto queden prohibidas en el mercado la aplicación de la nievelina para la conservación de las carnes y la venta de artículos comestibles envueltos en papeles usados, y que nuevamente se inspeccione la presencia de los baratillos en los puntos donde se hallan establecidos actualmente.

Se consideró de inmediata necesidad el saneamiento de la parte de muralla que cerca la huerta del Rey, por donde corren las aguas que surten á ciertos establecimientos públicos, y las casas de la calle Alfaros que vierten sus inmundicias en el huerto de Santa Marta.

No se olvidó recordar también la necesidad de inspeccionar otros lugares destinados al servicio público, como los establos para las vacas lecheras, los sitios de paradas de coches de alquiler y los muladares, donde abusivamente se ceban algunos cerdos.

La marcha de la epidemia variolosa fué otro de los asuntos de preferente atención de la Junta, ocupándose del creciente aumento de esta enfermedad en Aguilar, Lucena y otros pueblos, acordándose girar una visita de inspección á estos puntos epidemiados, según se dispone en la Instrucción de Sanidad pública.

64

DIARIO DE CORDOBA

Y el otro persistía en tener los tres dedos levantados -Mae abuela, gritó Anís ofuscado. El niño dice que hay tres Dioses.

-Simple, respondió ésta, ¿acaso tienes miedo de que le lleven á la Inquisición? ¿No ves que es demasiado chico para entender lo que le dicen y aprender lo que le en-

- Otros hay más viejos, dijo Manuel, y que no por eso están más adelantados; como, per ejemplo, aquel ganso que fué á confesarse, y habiéndole preguntado el confesor ¿cuántos dioses hay? respondió muy en sí: ¡siete!--¡Sietel exclamó atónito el confesor -¿ V cómo ajustas esa cuenta?-Muy facilmente. Padre, Hijo, y Espíritu Santo, son tres; tres personas distintas, son otros tres, y van seis; y un sólo Dios verdadero, siete cabales.-Palurdo, le contestó el padre, ino sabes que las tres personas no hacen más que un Dios? - ¡Uno na más! dijo el penitente. ¡Ay Jesús! ¡Y qué reducida se ha quedado la familia!

-¡Vaya, prorrumpió la tia María, si tiene que ver cuánta chilindrina ha aprendido mi hijo mientras sirvió al Rey! Pero hablando de otra cosa, no nos ha dicho Vd., señor Comandante, como está Marisaladilla.

- Mal, muy mal, tia María, desmejorándose por días. Lastima me dá de ver al pobre padre; está pasadito de pena. Esta mañana la muchacha tenía un buen calenturón; no toma alimento, y la tos no la deja un instante.

- ¿Qué está Vd. diciendo, señor? exclamó la tia María. ¡D. Federico! Vd. que ha hecho tan buenas curas, que le ha sacado un lobanillo á fray Gabriel, y enderezado la vista a Momo, mo podria Vd. hacer algo con esa pobre criatura?

- Con mucho gusto, respondió Stein. Haré lo que pueda por aliviarla.

LA GAVIOTA

61

torio un alma más deseosa de ver á Dios que ninguna. Y viendo al zagalillo rezar tan de corazón, se fué á él y le dijo: ¿Me dás lo que has rezado? - Tómalo dijo el muchacho; y el alma se lo presentó á Dios, y entró en la gloria de sopetón. ¡Mira tú si sirve el rezo para con Dios!

-Ciertamente, dijo Manuel, no hay cosa más justa que pedir á Dios por los difuntos; y yo me acuerdo de un cofrade de las ánimas, que estaba una vez pidiendo por ellas á la puerta de una capilla, y diciendo á gritos: «El que eche una peseta en esta bandeja, saca un alma del Purgatorio. Pasó un chusco, y habiendo echado una peseta preguntó: «Diga Vd., hermano, ¿cree Vd. que ya está el alma fuera? -¿Qué duda tiene? repuso el hermano.-Pues entonces dijo el otro, recojo mi peseta, que no será tan boba ella que se vuelva á entrar.»

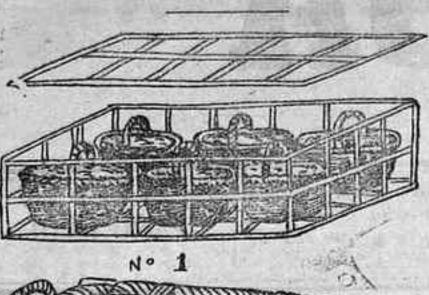
-Bien puede Vd. asegurar, D. Federico, dijo la tia María, que no hay asunto para el cual no tenga mi hijo, venga á pelo ó no venga, un cuento, chascarrillo ó cuchu-

En este momento se entraba D. Modesto por el patio, tan erguido, tan grave, como cuando se presentó à Stein en la salida del pueblo, sin más diferencia que llevar colgada de su bastón una gran pescada (1), envuelta en hojas de col.

-¡El Comendante! ¡el Comendante! gritaron todos los presentes.

-¿Viene Vd. de su castillo de San Cristóbal? preguntó Manuel á D. Modesto, después de los primeros cumplidos, y de haberle convidado á sentarse en el poyo, que también servía de asiento á Stein. Bien podía Vd. empe-

(1) Una merluza,





La importancia que para la conservación de los productos agricolas tiene el embalaje, cuando aquellos se transportan del punto de su recolección, ha movido á los agricultores á fijarse en los aparatos más convenientes para el objeto, tanto los que precisan para el interior del país de origen, como los que se han de enviar al extranjero.

La buena presentación de los productos está en el modo de ser embalados; pues llegando en buenas condiciones y sin avería alguna, las demandas y los buenos precios no escasean en el mercado, redituando con exceso les gastos de un buen embalaje.

Frutas

Los albaricoques se expiden en cajas de madera con compartimentos formados por hojas de cartón, de modo que en cada uno de ellos vaya un fruto; se emplean también pequeños cestos transportables, procurando que los albaricoques no se rocen, para lo cual se rellenan los huecos con paja ó serrín.

Las cerezas se exportan en cestas, procurando que no estén en toda su madurez aquellas. Las fresas exigen un embalaje más compli-

Las primeras son presentadas al comprador, en Francia, encerradas en pequeñas cajitas que contienen de 6 á 24 frutos.

Cuando las fresas son ya abundantes se encierran en unas cestitas, y estas de seis en seis, dentro de una jaula de madera (figura 1) bastante fuerte, para que no se estropeen durante el viaje.

Los melocotones se embalan como los albaricoques, ó bien en cestas ovales, en cajas construidas exprofeso ó en enrejillados de caña esmeradamente construidos.

Las manzanas se embalan en cestas cuadradas ó rectangulares de 12, 18 ó 25 kilos.

Las peras exigen más precauciones. Se embalan en pequeñas cajas rellenas interiormente con serrin.

Las ciruelas se expertan del mismo modo que las cerezas.

Para el embalaje de las primeras uvas se usan pequeñas cajas. Cuando están en todo su apogeo, las banastas redendas ó rectangulares, las cestas cuadradas y los enrejados metálicos (figura 3).

Las uvas de vendimia viajan en grandes cajas de madera bastante fuertes y en enormes banastas que contienen de 35 á 45 kilos de

Los melones y demás fruta se embalan por los mismos procedimientos explicados, dando á los recipientes mayor ó menor tamaño, según sea el volumen de las frutas.

Legumbres Los espárragos se embalan preparados en manojos, y estos en banastas de 18 á 25 kilos

de fruto. Las judías verdes en pequeñas cestas de cana que tienen 5 kilos como máximum.

También se embalan en sacos de 30 á 40 kilos. Los tomates exigen envases como el indicado en la figura 2; enrejado metálico dentro del cual pueden ponerse, como las fresas, en peque-

fios cestos. Las demás legumbres pueden transportarse en sacos ó banastas, según su estado de madurez y la cantidad de ellas que se exporte.

### Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 7 de

Ministerio de Fomento .-- Real decreto creando el Consejo superior de la producción y del comercio.

Audiencia provincial de Córdoba.—Anuncio de la interposición de un recurso contenciosoadministrativo.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Huelva.

Ayuntamientos.--Distribución de fondos de de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.-Anuncios de las vacantes de una plaza de farmacéutico titular de Pueblonuevo del Terrible y de la secretaría del de Santaella.—Idem del concurso que celebrará el de Lucena para arrendar edificios con destino á las escuelas públicas, á la caja de recluta, al batallón de segunda reserva y á correos y telégiafos.—Idem de la subasta convocada por el de Puente Jenil para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas. - Idem de tener expuestos, al público los de Zuheros y Valenzuela los apéndices al amillaramiento.-Idem del de Puente Jenil invitando á los mozos del próximo reemplazo para que justifiquen la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos.

Juzgados.-Edictos del de Pozoblanco citando a los desconocidos que el 29 de Mayo último sustrajeron una mnla del olivar de la «Majada del Perro», de aquel término; del de Córdoba á don Eduardo Rodríguez Andújar; del de La Rambla interesando la busca de una mula que desapareció el 1.º del corriente mes de una casa de la calle Nueva, de la villa de Montalbán; del de Fuente Obejuna llamando á Francisco Muñoz Cáceres y Plácido Toro Mora para que comparezcan en el mismo el 19 del actual, y del de Montoro interesando el rescate de un fardo de jalmería, sustraido el 31 de Mayo próximo pasado de la estación ferrea de dicha ciu-

# CORREO TAURINO

El próximo día 16 se celebrará en la plaza de Campo Pequenho (Lisboa) la corrida á beneficio del rejoneador Morgado de Covas, en la que tomará parte Ricardo Torres (Bombita.) - Cocherito y Regaterín torearán en el circo

taurino de Gijón el día 15 de Agosto. -Para matar como único espada seis toros de los herederos de don Vicente Martínez, en Toulousse, el día 22 de Agosto, ha sido contratado el espada Tomás Alarcón (Mazzantinito.)

-Se encuentra casi restablecido de la cornada que sufrió en la plaza de Tetuán el novillero madrileño Francisco Vázquez (Gordo).

-Procedente de Méjico, el día 18 próximo desembarcará en La Coruña el matador de novillos Alejandro Alvarado (Alvaradito.)

-El día 23 de los corrientes torearán en Valladolid los espadas Lagartijillo-chico y Bienvenida.

-Los productos líquidos de la corrida organizada por la Diputación provincial de Madrid, que se llevó á efecto el día 19 de Mayo anterior, se elevan á 75.033 pesetas y 55 céntimos.

-Durante la feria de Septiembre en Valladolid se celebrarán este año cuatro corridas de toros, tomando parte en las cuatro Antonio Fuentes.

Para los otros puestos suenan los nombres de Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao. -La corrida que debiera celebrarse maña-

na en la plaza de Murcia, en la que tomaba parte nuestro paisano Corchaito, ha sido suspendida y aplazada para más adelante.

-Antonio Rivas (Moreno de San Bernardo) ha sido ajustado para torear en Cartagena el día 23 de los corrientes.

- La empresa de la plaza de toros de Constantina ha adquirido cuatro novillos de la ganadería de Campos para lidiarlos en una corridaconcurso que se celebrará el día de Santiago. Tomarán parte en ella cuatro novilleros, que aún no han sido contratados.

Al espada que mejor quede se le dará un premio y será además contratado para una novillada que se celebrará el 13 de Septiembre.

Leemos en un diario sevillano que el novillero Antonio Pazos se encuentra enfermo de algún cuidado.

-Dentro de la gravedad, sigue siendo muy satisfactorio el estado del espada Pepete.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

# Desgraciado accidente

Hoy, á las seis de la tarde, se ha verificado el entierro de los obreros Eusebio Carrasco Ramos, de veintiseis años de edad, casado, con dos hijos, y Antonio Herrera Blázquez, de treinta años, también casado, con cuatro hijos, naturales ambos de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, quienes ayer, á la misma hora, al salir de la mina por el pozo número 4, tuvieron la desgracia de desprenderse de la jaula, cayendo de una altura de unos cien metros, quedando muertos y horriblemente mutilados.

Numerosísimos compañeros, presididos por los jefes don José Alvarez Cienfuegos, don Julio Garric, don Sebastián Carrasco, don Pablo Charvet y el ingeniero don Antonio Bourbon, asistieron á los funerales.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.-El corresponsal.

5 Junio.

# Comisión provincial

Sesión del 3 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta se-

Quedar enterada de un oficio del Director de la Casa Central de Expósitos participando que el día del nacimiento del Príncipe de Asturias no ingresó niño alguno por el torno de dicha casa benéfica ni se recibió de los pueblos, quedando, por tanto, sin efecto las dotes que acordó conceder la Comisión provincial.

Invitar al Ayuntamiento de esta capital para que otorgue á favor de la Diputación la escritura de cesión del terreno que ocupa el cuartel de Alfonso XII y de cuatro pajas de agua.

Aprobar el señalamiento de precios medios para la liquidación y abono á los pueblos de los suministros que hayan hecho á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Mayo último.

Aprobar también la adjudicación provisional hecha á favor de don Pedro García Prado del suministro de seis uniformes de verano para los ugieres de la Corporación.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Ramón Maturana.

# TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Perfecto Puesto Rodríguez, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 17 de Julio del año último, á la una de la madrugada próximamente, el procesado, empleado á la sazón de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sustrajo de la caja de fondos de la estación de Peñarroya 155 pesetas y 20 céntimos, pertenecientes al factor Alejandro Durán.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Escribano, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Chaparro.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas é indem nización.

## Juicios orales

Hoy, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Rafael Luque Porras, á quien defenderá el abogado señor Jiménez Illescas y representará el procurador señor Clavería.

Y el de la procedente del mismo juzgado, por hurto, contra Francisco Martínez Hernández, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Cruz.

En la sección segunda se celebrarán hoy otros dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por disparo, contra Francisco Durán Gómez, cuya defensa está á cargo del señor Escribano (don Antonio) teniendo encomendada la representación el señor Clavería.

Y el de la instruida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Antonio Espejo Arévalo. Los señores Flores y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—Gratitud.—La Junta de señoras que patrocina las Escuelas gratuitas del barrio de San Lorenzo nos ruega que hagamos constar su gratitud á cuantas personas han contribuido con donativos á la kermesse que se celebró á fin de allegar recursos para dichas escuelas, así como á los señores Puzzini, Fernández Vergara, Campanero, Gómez del Valle y Requena que cedieron el servicio y todos los efectos necesarios en la kermesse, haciendo un verdadero sacrificio por tratarse de días de feria, en que les eran indispensables para atender á las necesidades del público. Expresada Junta está asímismo muy agradecida á la prensa local, según nos comunica, por el apoyo que ha prestado á la benéfica obra.

-Pepita Vidal.-La notable poetisa Pepita Vidal ha obtenido un nuevo lauro en los juegos florales celebrados ayer en Granada. El jurado le ha concedido un accesit por una composición titulada Fe, Patria, Amor. La distinguida escritora cordobesa también acaba de ser nombrada colaboradora de la importante revista madrileña La República de las Letras. Felicitamos sinceramente á nuestra asidua colaboradora por estos merecidos triunfos, que consideramos como propios.

-Academia.-Esta noche, á las nueve, en su local de la plaza del Potro, se reunirá la Academia de Ciencias para celebrar sesión ordinaria.

-Recurso.-Ante el Tribunal de lo contencioso administrativo de esta provincia ha interpuesto un recurso el Ayuntamiento de Luque contra la resolución del Gobernador civil, de seis de Febrero último, por la que revocó el acuerdo de dicho Ayuntamiento de 2 de Junio de 1906, respecto á la destitución de don Antonio Plasencia Dominguez, del cargo de secretario de aquella Corporación.

-Un ángel.-Nuestros estimados amigos don Ramón León Priego y doña Enriqueta Díaz Gutiérrez han sufrido la inmensa desgracia de perder para siempre á su hijo Ramón, precioso niño de veinte meses. Mucho sentimos su dolor por esta irreparable pérdida que sinceramente deploramos. Esta tarde, á las seis, se efectuará el oficio de ángeles en la iglesia parroquial de San Pedro. -Concesión. - Al catedrático numerario

del Instituto de Córdoba don Francisco Garrido Hidalgo le ha sido concedido el tercer quinquenio de antigüedad.

-Alimentos nocivos. - El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública ocho litros de leche adulterada y cinco kilogramos de albarillos que no estaban en condiciones para el consumo.

-Travesuras. - Anteayer, en la calle Custodio, una niña dió un empellón á otra, arrojándola al suelo en el momento en que transitaba por aquel lugar un carro de la limpieza pública, el cual la arrolló, lesionándole dos dedos de una mano. Fué curada en la casa municipal de socorro.

-Denuncias.-La guardia municipal ha denunciado á los dueños de varios carros de transporte por carecer de licencias para ponerlos al servicio de público, y á un joven que en la puerta de Colodro apedreó á otro, rompiéndole un canasto.

-Bibliografía. Damos las gracias á don José Sánchez González por el ejemplar que nos ha dedicado de su interesante drama en tres actos y en verso Virgen campesina, estrenado con gran éxito en el teatro San Ildefonso, de Linares, el tres de Enero último.

-Detención.-Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una mujer que, embriagada, promovia escándalo en la vía pública. -Fallecimiento.-El 29 de Abril último

falleció en San Nicolás de Buenos Aires el estudioso jurisconsulto don Rafael Quintana Gómez, perteneciente á una distinguida familia de Lucena, y muy conocido en Córdoba. Enviamos el pésame á su desconsolada familia.

-Natalicio.-Ha dado á luz felizmente una niña la apreciable señora doña Rafaela Torronteras, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Zafra, del comercio de esta plaza. Enviamos á los afortunados padres nuestra afectuosa felicitación.

-Destino.-Ha tomado posesión del cargo de aspirante de primera clase á oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Rafael Fernández Rodríguez.

-Aguas de Villaharta.-Sigue muy concurrido el balneario de Villabarta. Ultimamente han llegado las siguientes familias: don Benigno Diaz é hija, don Eduardo Andivert, don Felipe Calvo y doña Casimira de Bahia y doncella, de Madrid; don Miguel Roldán y señora, de Granada; señor Marqués de Paterna, don Isidoro Martinez, don José Lezameta y doña Manuela Castañeda, doncella y un criado, de mientos.

Sevilla; doña Catalina Parodis y dos hijos y senora viuda de Mesad Hassan y dos indivíduos de su familia, de Gibraltar; don Martín Sánchez, de Huercal Olvera; don Francisco de Padura y señora y don José Carrión, de Paradas; don José Espinosa, de Bujalance; don Carlos Pérez Torezano y señora, de Mérida; don Manuel Altés y don Joaquín Abarzuza, señora y criado, de Cádiz; don Angel Llenés y hermana, de Badajoz; don Raimundo Ruiz y señora, de San Roque; don Juan Diaz y señora, de Lucena; don Manuel Rodriguez é hija, de la isla Cristina; doña Adela Morales y hermana, de Málaga; don Jesús Echevarria y señora, de Toledo, y don Agustín Ruiz y señora, de Baena,

-Vacantes.-Está vacante una plaza, recientemente creada, de farmacéutico titular de Pueblonuevo del Terrible, con la dotación anual de 1.032 pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días. También lo está la de secretario del Ayuntamiento de Santaella, con 2.000 pesetas. Se proveerá por concurso, y los aspirantes pueden solicitarla en igual plazo que la anterior.

-Reunión .-- La Sociedad agraria cooperativa y benéfica de obreros «La Reformadora» celebrará el día 22 del actual, á las nueve de la noche, sesión general ordinaria conforme al caso 2.º del art. 27 de sus estatutos, en su domicilio calle Vera-Cruz, núm. 10, de Montemayor, en esta provincia.

-Captura.-En Jaén han sido detenidos Antonio Hueso y su hijo Manuel, reclamado el primero por el juez de Cabra como uno de los bandoleros de la partida del «Vivillo», que el día 6 de Mayo último intentaron cometer un robo en Nueva Carteya.

-Defunción.-Ha fallecido la maestra de instrucción primaria de Aguilar de la Frontera doña Gracia Gutiérrez Navas. Descanse en paz. -Un "fresco.,,-La guardia civil del pues-

to de Aguilar ha detenido á un sujeto que segaba avena en un haza del sitio llamado «Llanos de López,» sin autorización de su dueño.

-Minas.-Don José María Parejas ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de carbón Santa Elena, del término de Priego; don José Alcántara Palacios veintiseis de la de cobre Rufael, de Pozoblanco; don Juan José Garrido Marín sesenta de la de hierro La Casualidad, de Carcabuey, y don Antonio Rodríguez García veinte de la de hierro La Linda, de Montoro.

Cura el estómago el Elíxir Saiz de Cárlos -Para tos, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el «Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp». Aún la tisis en su pri-

mer periodo ha cedido á su poderosa acción. -Encajes valenciennes.-Inmenso surtido, entredoses, aplicaciones, guipures, chantilly, platas Bruselas y en general encajes de todas clases. Merece ver surtido y precio en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana»-Letrados, 24.

-Para el calor.-Blusas señora, bordadas nipis, á 5, 7, 8, 9 y 10 pesetas una. Driles hilo á 0'75, 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 5 y 7.50 pesetas. Calcetines novedad, caballero y niños. Batistas finas de dibujo á medio real. Mantones Manila negros, á 22 pesetas uno. Driles hilo para uniformes militares. Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas 15.

-Nueva Exposición.-Este acreditado establecimiento de tejidos y géneros de punto ofrece al público un extraordinario surtido en novedades para la temporada de verano, á precios baratísimos. El sistema de ventas por metros y precios fijos marcados con números en todos los artículos, economiza tiempo y dinero al comprador.-2, Mármol de Bañuelos, 2.

-Dinero. - Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

# Sociedad anónima «Hullera Cordobesa»

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Junta general que deberá celebrarse el día 30 del corriente, y hora de las diez, en el domicilio social, Fuenterrabía, 24. Esta Junta revestirá el doble carácter de ordinaria, para examen y aprobación de los libros, balance, inventario y memoria, que estarán de manifiesto en dicha oficina durante los ocho días precedentes á la Junta general y extraordinaria en cuanto se dará cuenta en la misma de suspensión de trabajos y habrán de adoptarse las resoluciones consiguientes á tal situación.

San Sebastián 4 de Junio de 1907.—El Presidente del Consejo, Casildo de Zavala.

# Instituto oficial, provincial y municipal de vacunación

El Director de este Instituto, Doctor en Medicina y Farmacia don Manuel Villegas, pone en conocimiento del público que en él se continúa vacunando gratis y diariamente, de una á tres de la tarde, en su domicilio, San Felipe, 13, á cuantas personas lo soliciten, garantizando la bondad y pureza de la vacuna empleada.

Se venden viales para 50 y 25 vacunaciones. Tubos con vacinostilo á 1 peseta.

# E Cognac GUNZÁLEZ BYASS

DE JEREZ Fino gaditano

Tío Pepe Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar Lo venden en todos los buenos estableci-

62

DIARIO DE CÓRDOBA

narse con mi madre, que es tan buena cristiana, para que rogase al santo bendito para que reedificase las paredes del fuerte, al revés de que hizo Josué con las del otro.

-Otra cosas de más entidad tengo que perdile al santo, respondió la abuela.

-Por cierto, dijo fray Gabriel, que la tia María tiene que pedir al santo cosas de más entidad, que reedificar las paredes del castillo. Mejor sería pedirle que rehabilitase el convento.

severo hacia el hermano, el cual, visto este movimiento,

D. Modesto, al oir estas palabras, se volvió con gesto

se metió detrás de la tia María, encogiéndose de tal manera, que casi desapareció de la vista de los concurrentes. -Por lo que veo, prosiguió el veterano, el hermano Gabriel no pertenece á la iglesia militante. No se acuerda Vd. de que los judíos, antes de edificar el templo, habían conquistado la tierra prometida, espada en mano? ¡Habría iglesias y sacerdotes en la Tierra Santa si los Cruzados no se hubieran apoderado de ella, lanza en

ristre? -Pero ¿por qué ha de pedir cosas imposibles la buena tia María? dijo entonces Stein, con la sana intención de distraer de aquel asunto al Comandante, cuya bilis empezaba á exaltarse.

-Eso no importa, contestó Manuel, ni reparan en ello las ancianas; si no, aquella que le pedia à Dios sacar la lotería, y habiéndole preguntado uno si había echado, respondió: espues si hubiese echado, donde estaría el milagro?>

-Lo cierto es, opinó D. Modesto, que yo quedaría muy agradecido al santo, si tuviese á bien inspirar al Gobierno el pensamiento laudable de rehabilitar el fuerteLA GAVIOTA

63

-De reedificarlo, querrá Vd. decir, repuso Manuel pero cuidado con arrepentirse después, como le sucedió á una devota del santo, la cual tenía una hija tan fea, tan tonta y tan para nada, que no pudo hallar un desesperado que quisiera cargar con ella. Apurada la pobre mujer, pasaba los días hincanda delante del santo bendito, pidiéndole un novio para su hija: en fin, se presentó uno, y no es ponderable la alegría de la madre; pero no duró mucho, porque salió tan malo, y trataba tan mal á su mujer y a su suegra, que esta se fué a la iglesia, y puesta

> San Cristobalón, Patazas, manazas, cara de cuerno, Tan judio eres tu como mi yerno.

Durante toda esta conversación, Morrongo despertó, arqueó el lomo tanto como el de un camello, dió un gran bostezo, se relamió los bigotes, y olfateando en el aire ciertas, para él, gratas emanaciones, fuese acercando poquito á poco á D. Modesto, hasta colocarse detras del perfumado paquete colgado de su baston, Inmediatamente recibió en sus patas de terciopelo una piedrecilla lanzada por Momo, con la singular destreza que saben emplear los de su edad en el manejo de esa clase de armas arrojadizas. El gato se retiró con prontitud; pero no tardó en volverse à poner en observacion, haciéndose el dormido. D. Modesto cayo en la cuenta, y perdio su tranquilidad de animo.

Mientras pasaban estas evoluciones, Anís preguntaba al niño:

- Manolito, ¿cuántos Dioses hay?

Y el chiquillo levantaba los tres dedos. -No, decia Anis, levantando un dedo sólo: no hay

más que uno, uno, uno.

delante del santo le dijo:

nisterio de Cultura 2006

m R loi da Bi

Di

# Sección religiosa

Santo de hoy .- San Norberto, obispo y fundador .-Maffana.-San Primo y San Feliciano, mártires. Jubileo circular.-Hoy en la parroquial del Sagrario, vacante la intención. - Mañana en la iglesia del conven-

to de religiosas de la Encarnación, costeado por la muy ilustre señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por su tío don Mariano López Zapata, Pbro. Corte de María. - Los asociados visitaran hoy a nues-

tra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.-Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

San Pedro.-Todos los días, á las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Capuchinos (Angel Custodio).-Durante el mes de Junio se practicará en la Misa de las ocho el devoto ejercicio del mes consagrado al Deffico Corazón de Jesús, en la forma de los años anteriores.

San Andrés. - Al toque de oraciones dará principio el devoto ejercicio del mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

Hoy cuarto día de novena al glorioso San Antonio: durante la Misa que á las siete se dirá en el altar del Santo se rezará el rosario y las oraciones propias de cada dia.

San Hipólito. Hoy segundo día del sclemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, comenzando á las seis y media de la tarde. Predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

San Lorenzo.-Tercer día de los solemnes cultos que en honor de su Excelsa Patrona María Santísima Auxiliadora] celebran los salesianos, sus cooperadores y alumnos en referida iglesia. A las ocho de la mañana Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, ejercicio, rosario, letanía y motetes cautados por los niños de las escuelas gratuitas. Predicará el R. P. Juan de Dios Arévalo, Misionero del I. C. de María.

Mañana, festividad de María Auxiliadora, á las siete y media, Misa de comunión general, en la que por vez primera recibirán el Pan de los ángeles setenta niños de las escuelas, cantándose escogidos motetes. A las diez, Misa solemne, ensalzando las glorias de María Auxiliadora el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Mag'stral.

Santa Ana.-Hoy segundo día del solemne tríduo que el centro del Apostolado de la oración, establecido en referida iglesia, celebra en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. A las diez de la mañana tendrá lugar una fiesta solemne con sermón, que predicará el doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

San Hipólito. - La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá el domingo, como segundo de mes, la comunión general en la Misa de las ocho, y á continuación se rezará el ejercicio que corresponde á la tarde, con motivo del tríduo que se celebra en referida iglesia.

Padres de Gracia. - En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el domingo la Pía Asociación de la Santí. sima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las ocho será la Misa de comunión, y á las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva. Los cultos de este mes son costeados por doña Merce-

des y doña María Castillejo, por sus difuntos. Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas confesión y comunión.

Santa Isabel de los Angeles. - El día 11 dará principie un solemne tríduo en honor de San Antonio de Padua, en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa cantada en acción de gracias por un devoto del Santo, y por la noche, al teque de oraciones, se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón á cargo de un R. P. Capuchino, lectura corre-pondiente al día, coplas, antifona y oración.

# \*<del>cccccccccccccccccccc</del>\*



# Ramón León Díaz HA SUBIDO AL CIELO

ALOS20 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Ramón León Priego y doña Enriqueta Díaz Gutiérrez; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás pariente

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

# 

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, así como también las que se digan el día 9, á las siete y media y ocho, serán aplicadas por el alma del Exemo, señor don Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d) Su viuda la Excma Sra. D. Magdalena de Burgos

ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 10, desde las seis y media en adelante, así como también la solemne de Requiem, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Balbea Mancha, que falleció en el Señor el día 10 de Junio de 1906.

También estará expuosta S. D. M. en forma de Jubileo, por la misma intención. Su hermana suplica á sus amigos la encomienden f

Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversarie. Las misas que se celebren hoy en la parroquial de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alejandro Tejada, que fulleció el 8 de Junio de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos y la

bendición de Su Santidad. Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dics auestro Señor.

# Sección comercial

# BOLETIN DE COTIZACION COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. 4 por 100 interior, 82.50.—5 por 100 amor-Zable, 100 40.-Acciones Banco España, 445 00

Idem arrendataria de tabacos, 404'00.-Cheque sta París, 11'20.—Idem idem Londres, 27'92. Valores locales Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.-Emesa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la taza de Toros, 0.000.

de Cultura 2006

# ILA JEJERILA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERIA CAFÉ Y RESTAURANT TELEFONO NÚM. 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno, lo mejor, unido á los grandes elementos con que cuenta en sus tallerés, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en calidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

Café, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracolillo y Yauco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C.º, de Mayagüez, á 25 céntimos la taza. Para el servicio de café á domicilio acaban de recibirse unas preciosas ca-

feteritas de esmalte, inglesas, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación. Chocolate. elaborado á brazo, con caracas y cacaos de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (á elección) á 30 céntimos.

Vermouth, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter, á 50 céntimos con sifón y á 40 céntimos sin él.

Vino de Montilla, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, á 15 céntimos copa. Aguardiente, especialísimo, de J. Caballero, á 15 céntimos copa.

Cerveza, al grifo, marca el «Aguila», de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, á 20 céntimos el bock. Helados, mantecado y cremas varias, que diariamente serán anunciados, á 50 céntimos, y las granizadas á 25 céntimos. (El paquete de barquillos 15 céntimos.) Biscuit Glacé y merengues

helados á 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería, á 50 céntimos. Cognacs y licores, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas y á precios sin competencia.

Completo y variado servicio de cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialme te de las acreditadas cenas á la carta que tan favorable acojida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1 50 cubierto. SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

# Se hará un regalo en géneros de la casa á cuantos presenten tikes por valor de 50 pesetas de compras hechas en la Confitería «La Per-

la», donde toda clase de dulces y pasteles son de elaboración diaria, contándose además con inmenso surtido de artículos para regalos. Sucursales de esta casa: Confitería «La Esmeralda», donde hay establecido un grifo para la venta de Cerveza, á 15 céntimos el bock.—Kiosco

«El Aguila», situado al final del paseo del Gran Capitán. La repostería del Círculo Unión Mercantil está también á cargo de esta casa, sirviéndose todos los artículos en iguales condiciones de calidad y precios.

GRAN FÁBRICA DE BUJIAS Y CERERIA EN ALCOLEA (CÓRDOBA)

### Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.-Idem blanquillo, de 10 á 10 50.—Cebada, de 5 á 5 50.— Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10.50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42.50.— Idem duros, de 15 á 25.-Escaña, de 4 á 4 50. -Maiz, de 9 á 9 50.-Alpiste, á 14.-Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 7 de Junio de 1907.-El Secretario, Antonio Jiménez López.-V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

# MERCADOS

(De nuestro corresponsal)

Obejo

Aceite á 13'25 pesetas arroba.-Trigo duro 11'25 pesetas fanega. — Idem blanquillo á 1'25.—Cebada á 7.—Habas de aguadulz, castellanas y cochineras á 11.50.—Idem morunas á 11'75.-Garbanzos tiernos á 35.-Idem duros á 25.

Han empezado las faenas de recolección de cereales, siendo los resultados en extremo ma-

El olivo y la vid se presentan inmejorables. Lo mismo se halla la encina; pero como las lluvias en la primavera han sido tan escasas, se teme, y con fundamento, la caida del fruto.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio áe la carne del 3 al 9 de Junio

a .							Pes	etas
Carne de vaca con hueso, kilo						1	32	
Idem idem sin hueso Idem de ternera con Idem idem sin hueso Idem de macho Idem de borrego	.0.						0	an
	n ni	109	0				76.1	CX 4
	80.						2	84
	•	*			*		1	28
	•						1	32
	lib.	33			和	ĐĖ		

# EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

libre.	39	- 00
Lumberging maxime 6 le gentles	and car	- 00
Temperatura mínime é la combra	35	20
al aire libre Temperatura media á la sombra y	15	20
At Rire Rore	ox.	20
Oscilación	25	20
Oscilación .	20	- 00
matros	0	00
Agua evaporada en milimetros	12	00
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE	T. A ME . S	
altura barometrica an mm 6 0" w al	1	ANA
nivel del mar.	762	20
Lemperatura a la sombra.	24	00
temperatura de termomatro home		
decido.	17	40
+ CHEICH CHI COTICE	10	75
	48	40
Estado del cielo.	Casi	
Divorció- 3.1	CHO!	GeND.

Ventolina.

En la casa Benigno Iñiguez en liquidación, calle Alfonso XIII, frente al Gobierno civil, se siguen realizando los géneros que quedan de la presente temporada como son cañamazos, batistas, driles hilo y algodón, forrería de todas clases, mantones de Manila bordados y lisos, especialidad en géneros para trajes de cab llero y alpacas, tauto en color como azul y negro, á precios sin

Córdoba 7 de Junio de 1907.-El Catedratico de

Dirección del viento. . . . . .

Fuerza. Velocidad en kilómetros.

Física, Rafael Vázquez.

En el mismo local continúa el nuevo negocio de paquetería, encajes de hilo y algodón, bordados, punto ruso, tehalias de todas clases, mantelería, géneros de puuto y blanco en toda escala.

También se vende estantería, mostrador, puertas de madera y cristales y una luna de escaparate con el mismo

# BALNEARIO DE SAN TELMO

(JEREZ DE LA FRONTERA) Aquas clorurado sódicas sulforosas, especiales para la escrófula, herpes, anemia,

enfermedades de la piel y nerviosas. Premindas con Medalla de Oro en varias Exposiciones TEMPORADA OFICIAL

de 15 de Junio á 15 de Octubre. Informes y folletos, al Administrador del balneario de San Telmo, Cánovas del Castillo, n.º 23, en Jerez de la

# IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del comercio y público en meral que desde el dia 29 de Mayo último la cosaria de Córdoba á Sevilla ha quedado á cargo de «Urbano y Castilla», siguiendo el domicilio del primero María Cristina 7, Córdoba, y del segundo, plaza de San Francisco,

Unica en el pueblo, de da, con titular y suministro de medicamentes por recetas, se vende por traslado de su dueño. Dirigirso al mismo d n Luís Gómez. Peñarroya.

# HAGER PUNER A LAS GALLINAS



SIN INTERRUPCION aun en les peores dias de invierne 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas

Dirigires a VIOTER ACEDO en VITORIA En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

# ¡Ocasión?

Vajillas 45 pieza-, loza de ped rnal, á 11 pesetas. Cristalerias, 25 piezas, á 5 pesetas. Copas, vasos y botellas de medida á precios econó-

No equivocarse. 26, Armas, 26.

## Café, confitería y restaurant Helados para hoy

Mantecado - Crema de café. - Almendra. - Limón-Merengues helados - Barqu llos rellenos - Biscuit gla é. Servicio permanente y á domicilio.-Teléfono 86. Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granisadas, haciéndose cuantas clases se desern por ennargo y servido en moldes de todos tamaños.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (notes Morillos).-Plate del día para hoy.--Bisteck montado á la gallega.

# Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de los señores Lamas y Meana.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en

un acto, Bohemios. Segunda sección, doble, á las nueve y media.-La zarzuela en un acto. Ruido de campanas.-Presentación de Nelson Follet, que representará La chambre diabo-

Tercera sección, doble, á las once.-La zarzuela en un acto, La reina mora - Presentación de N Ison Follet. PRECIOS PARA LA 1.º SECCIÓN. -Palcos sin entrada, 2.00 pesetas.—Silla con entrada, 0.75.—Anfiteatro con idem 0.40. - Entrada de palco, 0.75. - Entrada de gra-

PRECIOS PARA LA 2.º Y 3.º SECCIÓN. - Palcos sin entrada, 50 | pesetas. -Sillas con entrada, 1:00.-Anfiteatro con idem, 0'50.-Entrada de palco, 1'00.-Entrada de grada, 0 25.

En estos precies está incluido el importe del timbre.

#### Cinematógrafo Escudero Frente á la puerta Gallegos.

Funciones desde las ocho y media de la noche; los días festivos desde las cinco de la tarde. Todos los días

R-baja de precios: Silla de preferencia, 0'25 cents.-Entreda g neral, 0'10

# TELEGRAFO Y TELEFONO

La causa de la bomba

Madrid 7, 7'30 t. En la sección cuarta de la Audiencia de Madrid ha continuado hoy la vista del célebre proceso instruido con motivo del atentado contra los Reyes.

Abierta la sesión, el Secretario lee el escrito del Fiscal con sus conclusiones definitivas, en el que mantiene los mismos conceptos jurídicos que en las provisionales.

Acto seguido usa de la palabra el representante del Ministerio público. Dice que Morral vino de Alemania para in-

culcar en los obreros de Barcelona las ideas anarquistas; que el Embajador de París lo denunció como un individuo peligroso; que es fal-

# La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

## FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. -- CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. - Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. - Máquinas agrícolas en general. - Trabajos para minas - Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

so que cobrara una herencia de diez mil pesetas, y que Ferrer le pagaba la casa de huéspedes.

Añade que este envió á Nakens mil pesetas para preparar el atentado; niega la afirmación de que Morral fuera hombre de costumbres morigeradas; califica de leyenda todo lo que se ha dicho respecto á la pasión del autor del atentado hacia Soledad Villafranca, pues si contrariedades amerosas hubiéranle impulsado á cometer el delito no habría procurado después la impunidad, y sostiene que la Escuela moderna

de Barcelona es un plantel de anarquistas. Acusa á Ferrer y Nakens de cómplices y encumbridores; engloba con la de estos la acusación de los demás procesados; refuta la conclusión que sostienen las defensas de que aquellos obraran bajo el influjo del miedo insuperable y termina pidiendo una sentencia condena-

El letrado defensor de Ferrer principia diciendo que le han causado profunda amargura las inculpaciones del Fiscal, basadas sólo en indicios, pues las pruebas traidas á este acto han

Insiste en que Morral heredó diez mil pesetas de su familia; sostiene que Ferrer, siempre y en todas las ocasiones, ha dicho la verdad, y elogia la honradez y la laboriosidad de su defendido y de Nakens.

juzgar basándose solamente en indicios, y termina, después de pedir la absolución de su patrocinado, con esta frase: si lo absolveis habreis salvado la honra de España. Concluido este informe se suspende la se-

Senado

Preside Azcárraga.

sión.

Martínez Escala pide la reforma de varios artículos de la Constitución.

Se acuerda que, oportuamente, se tomarán en consideración sus proposiciones para examinarlas, y se levanta la sesión.

Preside Dato. que tiene anunciada con motivo del pacto que hizo el Gobierno con los republicanos de Valencia para derrotarle en las últimas eleccio-

ocuparse de este asunto.

Suben á la tribuna, de uniforme, los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Marina y leen los presupuestos y proyectos de reformas electoral y de administración local, que son muy extensos y de sumo interés.

La reforma electoral El proyecto de reforma electoral leido en el Congreso por el Ministro de la Gobernación

Impone la votación como obligatoria á todos los individuos que figuren en el Censo, y encarga de la formación de este al Instituto Geográ-

Crea una junta central del Censo, y juntas

provinciales y municipales. dades que representan las fuerzas vivas del

La presidencia de las juntas municipales de un jefe ú oficial retirado del Ejército ó un funcionario civil en iguales condiciones.

Los presidentes de las mesas serán individuos de las juntas municipales.

· Los candidatos para las elecciones provinciales deberán ser propuestos para dos diputa-

El procedimiento electoral será análogo al

Los presupuestos

el Congreso por el ministro de Hacienda se elevan los gastos á 1.011.138,066'49 pesetas y los ingresos á 1.034.690,477.32, figurando un superabit de 23.552,410 83 pesetas. Lo más saliente de ellos es lo que sigue:

Amortización de los créditos de la Deuda exterior del 4 por 100.

contribución urbana. Supresión del impuesto sobre la navegación de segunda y tercera clase.

Supresión del impuesto de paso por la frontera de varios artículos, entre ellos los carbones minerales, jabones, tejidos, pieles, pescados y frutas.

Reducción del impuesto de embarque y desembarque para los pasajeros de América.

Creación de pensiones vitalicias para los obreros de las minas de Almadén.

Elevación de un 5 por 100 en los billetes de ferrocarril para viajeros, excepto en los kilométricos y en los pases que facilitan las Comñías.

Diputaciones provinciales reintegraban por gastos de enseñanza.

según los casos, en los Derechos Reales. Supresión de la tarifa C del impuesto de alcoholes.

Restablecimiento de las tarifas de cédulas recurso para aumentar los presupuestos municipales.

Establecimiento de créditos de Hacienda para la creación de puertos francos.

del impuesto de consumos. El proyecto

de Administración El proyecto de Administración local es ex-

Tiende á la descentralización administra-

Proyecto de colonización

Madrid 8, 12'15 madrugada. El lunes próximo empezará á discutirse en el Senado el proyecto de colonización interior.

ocupan los dos últimos lugares por Madrid. "Modus vivendi,, Se están efectuando negociaciones para con-

Alemania. La Exposición de industrias

S. M. el Rey inaugurará la Exposición de industrias madrileñas el próximo día 12.

nizando la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Estado de "Pepete,,

El diestro «Pepete» ha experimentado una lijera mejoría. Precauciones

cualquier acto que trataran de realizar los obreros con motivo de la vista del proceso por el

atentado contra los Reyes. Comentarios Es objeto de muchos comentarios el hecho de que Urzáiz no pertenezca á la comisión de Presupuestos, apesar de hallarse de acuerdo con el Ministro de Hacienda respecto á casi to-

Los solidarios se han reunido para cambiar impresiones acerca del proyecto de administración local y provincial.

El presupuesto de Marina El presupuesto leido ayer en el Congreso

por el Ministro de Marina asciende á 29.656.579 pesetas. Comparado con el actual, resulta en aquel

Se suprimen las Subsecretarías, las Direcciones, la Subdirección de asuntos generales, la oficina de información y la Junta de practicaje, encargándose el Estado Mayor Central de todos los asuntos que hoy están á cargo de dichas dependencias.

las Intendencias y las Capitanías generales.

Forman la escuadra de instrucción el «Pelayo», el «Carlos V», el «Princesa de Asturias», el «Cataluña», el «Río de la Plata» y el «Extremadura», que estarán armados todo el año y

El «Numancia» se destina á escuela de artilleros.

Los demás barcos prestarán el servicio de guarda-costas.

Cartagena. Se clausura la escuela de condestables.

Se dispone que todos los trabajos se efectúen por contrata. Se crea un empréstito de 20.42.530 pesetas

clusión del «Reina Regente.» Resulta de este presupuesto una economía

Imprenta del Diario de Córdoba

sido algo así como una visión cinematográfica.

Lee las doctrinas jurídicas que prohiben

Congreso Rodrigo Soriano recuerda la interpelación

El presidente le dice que mañana podrá

Y se levanta la sesión.

tiende á separar los servicios electorales de los Ayuntamientos.

fico y Estadístico.

La primera será presidida por el Presidente del Tribunal Supremo y las provinciales por los Presidentes de las Audiencias. De estas formarán parte los Rectores de las Universidades, los Directores de los Institutos, los Decanos de los Colegios de Abogados y Notarios y representaciones de las Sociedades Económicas, de los Ateneos, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades de Ganaderos y demás enti-

Las renovaciones de las listas electorales se harán cada cuatro años.

dos ó exdiputados y para las municipales por dos concejales ó exconcejales.

actual.

En los presupuestos generales leidos en

Baja de cinco céntimos en la décima de la

Aumento del establecido sobre los naipes.

Ampliación á diez y seis millones de la deuda del 4 por 100 interior. Autorización para enagenar el material in-

útil de Guerra y Marina.

de 13.231.930 pesetas.

Reproducción de las cantidades que las

Elevación de uno y uno y medio por ciento,

personales que venían rigiendo en los años anteriores, proponiéndose que se recauden como

Y supresión, en las capitales de provincia,

ensísimo. Consta de cuatrocientos artículos.

La lectura no ha producido buen efecto enre los solidarios.

Las actas de Madrid La comisión de actas del Congreso ha acordado declarar graves las de los diputados que

seguir la prórroga del «modus vivendi» con

Firma El Monarca ha firmado un decreto reorga-

El Ministro de la Gobernación ha dado instrucciones á los Gobernadores para que eviten

dos sus proyectos y especialmente al de azú-Los solidarios

En los días sucesivos seguirán celebrando reuniones con dicho objeto.

una baja de 1.605.500 pesetas. He aquí algunos de sus detalles:

También se suprimen el Centro consultivo, El Estado se encarga de administrar los puertos y arsenales.

con dotación completa. Se cres una escuela de torpederos en tierra.

Se fija en seiscientos diez y ocho individuos la guarnición marítima de Cádiz, El Ferrol y

Se crean comisiones inspectoras de las construcciones que se efectuarán en El Ferrol y Cartagena.

para la reorganización de la escuadra. Y se destinan 109.330 pesetas para la con-

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.— Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. - POZOBLANOO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSÓ MORALES, 20.

# LA ESTRELLA

# SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DIRECCION GENERALI MADRID

TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC. Seguros contra incendios. — Seguros marítimos. — Seguros sobre la vida.

Seguros de paquetes por ferrocarril. Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad. Banco de Cartajena Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Banco de Gijón.

Subdirector en las provincias de Granada y Çordoba DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO CORDOBA OFICINAS: ALFAROS 28

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid. Gran depòsito de Máquinas agrícolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE-Ruston Proctor & C.º Ltd.

Los más perfectos y econômicos MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran èxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinss.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é ir dustriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadafiadoras, Gradas, Rastrillos, Preusas para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.



# INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Dro-

PRECIO, UNA PESETA

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR, VILLEGAS

# TALLER DE CAMISERÍA Juan Copete

Calle Rodríguez Sánchez, 2 (antes Moros)

Perfección en el Corte de toda clase de prendas á medidas y Confección más esmerada que en ninguna otra parte. Esta Casa lo tiene muy acreditado en Camisas y Calzoncillos, así como reformas en las mismas de Cuellos, Puños y Pecheras. Precios económicos.

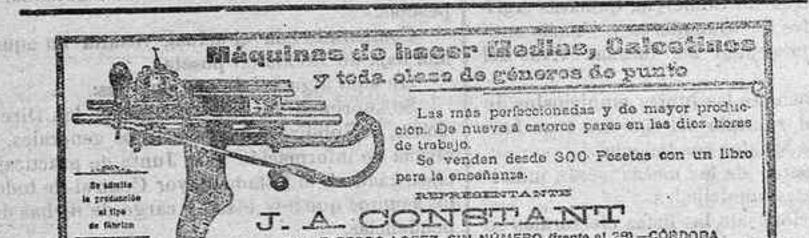
Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

# Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Bar ciona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Luberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martin, Vetasco y C.\*, Alcalá, nú-

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varie su precio. Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5.50 pesetas; idem granulado, 6.50.



COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, Paris.-Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación,

GARANTIAS

Francos 10.000.000 Capital social. . . 15.126.031 Reservas. . . . . Primas á recibir.. 99.517.539 124.643.570 Total. .

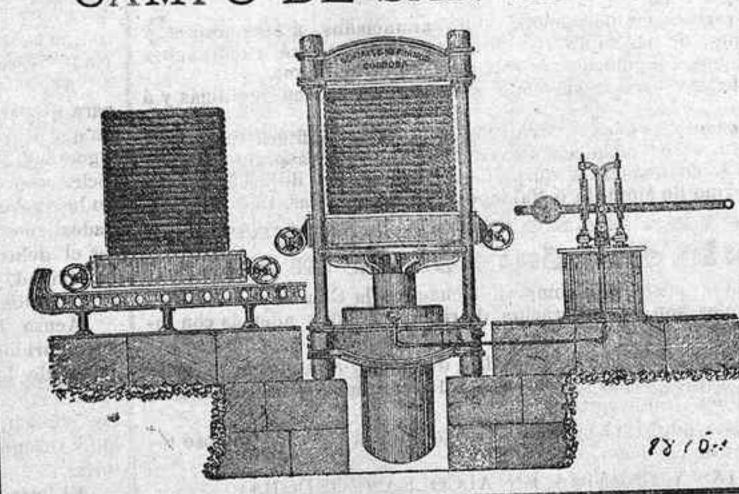
Subdirector en Cèrdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias. 5.

# GRUESO Y COMPANIA BONARES

Pedid en les establecimientes de ultramarines vinagre de yema superior, de vino puro, garantizando su especialidad de exquisito gusto, á 60 céntimos botella.

# FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.-CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.



6 el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticoli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espaida y cintura, Belor de cidos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe tode comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceito Eléctrico, es vil initación.

# LANMAN & KEMP, NEW YORK,

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

#### PÉRDIDA La persena que se haya encontrado una pul

sera de oro en forma de cadena, con una piedra ágata, que se extravió el d a 1 del corriente por las calles Duque H rnachuelos, Tendillas, Gondomar, Gran Capitán, plaza del Angel, Alonso de Burgos, Aladreros, puerta de Gailegos á la estación de Cero dilla y quiera devolveria en la cal e Letrados, 18, después de agradecé selo, por ser recuerdo de familia, se le granificará.

Desde Sau Juan se arrienda la casa núm. 80, calle de San Fernando y se vende la Historia de España cor Lafaente y Valera, gran edi ion, seis tomos, el cuadernación lujosa. También hay otras varias obras historias y novelas encuadernadas y sin encuadernar. Todas 6 cada una de ellas se venden n.uy baratas Darán razôn y podran erse, en la caile San Fernando, 31, sas-

treria. Desde el dia se arrienda el ventorrillo de San José, en la carretera de Trassierra. Para tratar, Marmol d Banuelos. 5

En el cort jo Judio nuevo, de este termino, se acoge ganado vacuno. Para informes, Isaac Pe-

Se ve den barquillos de canela y limón para helados, á precio muy arregisdo y se llevan á domicilio y en su casa calle Barrionuevo, 13.

Desde San Juan se arrienda la casa núm 14, calle Gutiérrez de los Ríos, don le estuvo la droguería de don Juan Pastor. Darán razón, Alfa-

Desde San Juan en adelante se arrienda cochera, cuadra, pajar y habitación para el co hero en la casa núm. 66 de la calle del Realejo. En la misma informarán del precio y condiciones.

Desde San Juan próximo se a rienda el piso seguado y mitad del bajo, calle Claudio Marcelo, donde está la ferreteria La Llave; casa Juan Rufo 24, Huerto de San Andrés 21, hoy Fernán-Pêrez de O iva, con mu has y cômodas h bitaciones, esta puede verse desde la una de la tarde en adelante; portales calle Gutiérrez de los Rios, números 42 y 23. Para tratar, Ayuntamiento, 8, duplicado.

SE ASFALTAN graneros y habicon delones y precios módicos. Dirigirse á José Fernández Medina, calle Isabel II, número 11.

Se arrienda una casa en la calte Bataneros, nóm. 4. moderno, que sale á la de José Rey, con buenrs y cômodas habitaciones, cocina alta y baja y una buena azotea. Para tratar, Fernando Colon, núm. 1.

En la plaza del Augei, num. S, se arrienda un pi-o independiente, compuesto de ci co habitacones y cocina. Puede verse á cualquier hora del

Desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 6, calle Manueles, con sgua de pié de la huerta de la Reina, cochera, cuadra, jardiaes, patios y buenas habitaciones. También se arriendan de de igual fecha las casas núm. 6, calte Alcántara, y Guzmanas, 3. Para tratar, con don José Fernández, café y confiteria «La Perla.»

Se venden una máquisa de mano y una mesa de comeder, todo en buen uso. Darán razôn, calie Alfonso XII, num. 52, esquina á las Adora-

Deide San Juan próximo se arrienda la casa principal num. 5, calle Cardenal Toledo (antes Dueñas.) Para tratar, Cardenal González, 113. Puede vene a cualq nier hora.

Se venden macetas de aureolas y dos con palmas de adorno. En la calle San Pablo, núm. 36, Almoneda. - Se hace de varios mueble-, todos

en buen uso, en la calle Gondomar, núm. 14, de una á siete de la tarde.

# BANOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de «La R-vista Sanisaria», que envía gratis su director, Cister, 26 Malaga.

Des e San Juan próximo se arriendan las cases núm. 2, calle Gutièrrez de los Ries y la número 10, calle Pedregosa (calleja) Informaran del precie y condiciones Cister, 6. Desde el dia se arrienda la casa núm. 68, celle

Madera baja, con amplias y côm das habitaciones à instalación de agua potab e. Para renta y condiciones, Realejo, 83 Sacerdote - Desde el dia I del corriente mes

dou Juan Miguel Lucena Prieto se ofrece a preparar nifics para el togreso en la segunda ensenanza, así como para el repaso de los que lo necesiten en las ssignaturas de Latinida i Geografin, Historia etc. Sánchez de Feria (ances Campaua-) núm. 13. Des e San Juan en adelante se arriendan las

casas calle Martin de Roa, 26 y Carlos Rub o, 3, esta última con agua de pie. Para tratar, Carlos Desde San Juan próximo se arrienda la casa

nómeros 3 v 5, calle Magisural González Francés (antes Meson del Sol) de moderna construcción con comodas habitaciones y azotea, Dicha casa es apropó ito para instalar un establecimiento o solo para habitarla. Darán razón del precio y condiciones, Encar sción, 17. 5-5 Se venden una estant ria y un mostrador muy baratos en la calle Leones, 9.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 19, calle Romero Barros, antes Sillería. Para tratar, San Alvaro, 13.

Establecimiento de veterinaria. - Se arrienda 6 tra-pasa con la casa, buen sitio y local, con fragua, en Ecija. Dirij rse a don Pedro Torres, plaza de Santa María, núm. 7, Ecija. 10-7 En la calle Agustín Moreno, núm. 133, se

vende un mostrador nuevo de dos varss de largo por tres cuartas de ancho, con cajón y llave. Desde el día hasta el 29 de Septiembre se

arriendan las aprovechamientos de pastos de los desmontados de Campo alto. Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse á la Administración del Ex mo. Sr. Conde de Torre-Arias, en Cordoba, Conde de Cárdenas, 20.

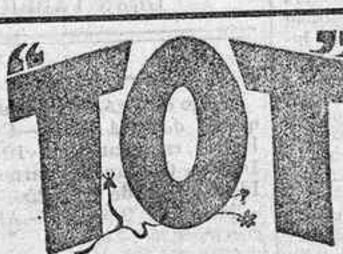
Desde el día se arrienda el piso segundo de la casa Puerta de Hierro, sin número, con vi-tas al paseo de la Victoria. Para tratar, Valladares, 9, principal.

Se vende la casa calle del Viento núm. 10 y se arrienda desde San Juan próximo. También se arrienda desde la misma fecha la casa calle del Claustro núm. 4. En la calle de San Pablo 10-10 núm. 5 darán razón.

Arrendamiento.-Desde el día se hace de un local, propio para granero, almacén, bodega 6 cuadra y cocheras. Puede verse y tratar de su precio en la celle Duque de Fernán-Núñez, nú mero 4, á todas horas. Venta .- Se venden varios muebles y efectos,

entre ellos un fonógrafo mares Edi-són con varios a cesorios y treinta y dos cilindros, una montura jerezana con su bocado y cabezada, una mesa comedor y un aparador, ambas cosas imitación á nogal, un coche de mimbre con dos ssientos y una cuna hechura cama de cojón, de negal, todo en perfecto estado. Darán razón en la calte Pérez de Castre núm. 13.

Arrendamiento. - Se ha e desde San Juan pròximo de la casa núm. 8 calle Ramírez Casas-Deza, inmediata al cuartel de la Guardia civil, compuesta en junto de seis habitaciones y otra pequeña en piso bajo, con buenas a hacenas, cocina y azotea espaciosa; y de algunss habitaciones en el piso bajo de la casa núm. 5 calle de San Aivaro, para ocuparias con muchles ó efectos de comercio. Para verlas y tratar pueden dirigirse á esta última casa todos los dias, de diez á una de la tarde.



# UNICO ESPECÍFICO VERDAD

curación de las entermedades y desarregios del Estómago y del Aparato digestivo Pidase en Farmacias y Droguerias

Al por mayor: Hilarion Grue Ronda de San Pedro, 4 - BARCELOFA

La persona que haya extraviado un reloj con cadena en una de las calles de esta capital, podiá recogerlo en la plaza de la Almagra, número 23, barberia de don Servando Gómez, previa indicación de señales que justifiquen ser de su

El dia 10 del corriente mes de Junio termina el plaza para presentar las proposiciones de compra del corcho que está de venta en la dehesa de la . Bejarana», término do Badajoz, propiedad del Exemo. Sr. Duque de Tarifa y de Denia. Pued-n presentarse dich as proposiciones en las oficinas de dicha casa ducal de Puente Genil, donde están los pliegos de condiciones.

Desde San Juan próximo e arrienda la casa núm. 47, calle de San Pablo. Para informes, Co-

Almoneda de toldo, aparador, a fombras, espejo, mesas, sillas, macetas de nardos y otros efectos, Ramírez de las Casas Deza, 8.

MEDICOS.—Se necesitan para un Consultorio Informarán, poseo de la Victoria, saliendo por la puerta de Hierro, primera casa á la derecha, piso bajo, izquierda. En la Ribers, calleja del Caffaveral, núm. 6,

se venden dos urracas, una de ellas hablando muy

#### Pedro Domeca Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES estile COGNAC. Representante en Córdoba

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL 084.RIO, núm. 10.

Se arrienda 6 traspasa la ca-a establecimiento plaza de la Jodería, núm. 12, propia para industria, con muchas y buenas comodidades. Dará rezon, Manuel Alvarez, establecimiento Puerta Gallegos Ma era alta. 2 y 4.

Para carpinteros. - Se venden herramientas de todas clases, en buen uso, y piezas nuevas, en la casa núm. 7, calle Fernán-Pérez de Oliva, donde también se hace almoneda de varios muebles

Desde San Juan se arrienda un piso bajo con cinco habitaciones y de reciente construcción, en la casa núm 14 de la calle Madera alsa, Darán razón en la portería de la misma casa. 5-2

#### DRUGUERIA DE LA ESTRELLA ALFONSO XIII, 41

Drogas para las artes é industrias, brochas pinceles, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero medicinales y ortopedia, todo se vende á precies convencionales. 15-2

Se venden obras de medicina (Anatomia, Fisiología, Patología, Terapéutica (Robin, Penzoldt.) Ginecología, etc.) Ciencias quimicas, Ciencies exactas, Historia (Lafuente) y Literatura. dos microscópios de buen aumento y var os ins. trumentos de medicins, Mármol de Bañuelos, 13.

Arrendamiento.-Desde él día ó desde San Juan próximo se arrienda la espaciosa casa-horno de pan, calle Ravé, núm 13. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación, 1.

Desde San Juan se arriendan las casas Ambroeio de Morales, 3, Merillos, 4, y Osario, 26. Para tratar, en esta última, núm. 49. 10-7

Almacén de yesos y cementos

# RAMÓN ZAMORA

Plaza de Colón, núm. 3. Fanega de yeso prieto de 50 kilos 90 centimos, Id. id. blanco 1 peseta. Cementos de las mejores marcas. Se garantizan

los 50 kilos por fanega. has fanegas sueltas, de una á cinco, son al contado y diez centimos más en precio.

Se venden una estantería, entarimado y mostrador con tapa de piedra y otros efectos propios para establecimiento de bebidas, en precio moderado Dan razón calle Claudio Marcelo núm. 7. comercio de tejidos.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López. Desde el dia 6 desde San Juan se arrienda la

nec

pru

tru

ella

me

Oes

ficie

rect

pro

la e

sólo

cost

la ca

dista

más

brac

dam

duci

una

trás

trem

extr

clava

sent

el ex

el ot

Cruz

se de

metr

100

gidas

ga u

ültim

debe

do la

easa núm. 20, calle Alfonso XIII. Razón, Magistral González, 15. De:de San Juan se arrienda la casa núm. 56

de la calle Madera baja. Para tratar de precio y condiciones Concepción, 16. Se arriendan desde el día las casas calle Alamos, 16, y Beatas, 2, triplicado, barrio de San

Audrés. Para tratar, Alamos, 16, á tedas horas Desde San Juan en adelante se arrienda la caza núm. 5 de la calle de las Parras. Para tratar del precio y condiciones San Fernando, 95.

Se venden una cómoda, varias damas de noche, un lavabo, un aparador y un bufete ministro, todo de álamo blanco, en precio sumamente barato,

calle Alfaros, 61, carpinteriu. Desde San Juan en adelante se arrienda un portal, propio para establecimiento, en la calle Ruano Girón, 25. Para tratar en la misma 5-5

Se vende leche pura de cabra, de la sierra, por cuenta del ganadero, en la calle Gutiérrez de los



Representante-depositario en Andalucía, Simón Arriaga, San Fernando.

# LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones cien-tíficas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos é ou primitivo de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerias y peluquerias. Deposito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. -- Cordoba







CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTI

CASANA, DENTISTA